

**Nombre de la Institución: Instituto Tecnológico del Altiplano de Tlaxcala**

**I. Planeación y comunicación ante la contingencia sanitaria**

- El titular de la institución emitió oficios, circulares, correos electrónicos y otros medios para comunicar las acciones emprendidas por la institución.
- Atención de la continuidad académica a través de los medios digitales con los que cuenta la institución, estableciendo mecanismos para recolectar información de manera oportuna.

**Dificultades y acciones**

- Dificultad: Características de los programas ofertados.
- Dificultad: Geografía de comunidad estudiantil.
- Acción: Ajuste de contenidos académicos.
- Acción: Virtualización de las actividades docentes y de gestión educativas.

**II. Principales acciones llevadas a cabo para la continuidad de actividades**

- Uso de plataforma virtuales.
- Gestión del proceso educativo a través de uso de formularios.
- Uso de herramientas de comunicación.
- Ajuste de actividades en apego a normatividad sin perder flexibilidad.

**Actividades académicas adicionales a la docencia que han continuado durante la emergencia sanitaria**

- Trámites académicos y atención para nuevo ingreso.

**III. Infraestructura informática para la actividad docente a distancia**

- Plataforma diseñada para la educación a distancia de uso institucional, pero propiedad de terceros.
- Herramientas diseñadas para la educación a distancia de acceso gratuito o por pago.
- Moodle.
- Google Classroom (G-suite).

**IV. Acciones para la continuidad de la actividad docente**

**Principales acciones realizadas para fortalecer las capacidades del personal académico**

- Diseño y uso de materiales y guías.
- Soporte técnico y ayuda en línea a los docentes.
- Número telefónico de soporte para docentes.
- Apoyo de parte del administrador de la plataforma.

**Monitoreo del trabajo docente a distancia**

- Si, Se realizan reportes de seguimiento en las plataformas.

**Lineamientos para orientar la evaluación y acreditación de los cursos a distancia**

- Mediante la entrega de las actividades y su correspondiente evaluación por el cuerpo docente.

**Acciones que se llevan a cabo para apoyar a asignaturas que por su naturaleza no pueden tener una versión a distancia**

- Si se han tomado acciones como a través de los contenidos mínimos requeridos.

**Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria  
provocada por el COVID-19**

---

**V. Acciones que se están llevando a cabo para ayudar a los alumnos en el proceso de formación a distancia**

- Flexibilidad de las fechas de entrega de los trabajos y contenidos de los alumnos por asignatura.

**Acciones emprendidas durante la contingencia por la institución y los docentes para apoyar a los estudiantes que no tienen acceso permanente a una computadora o tableta y a Internet.**

- Flexibilidad en las fechas de entrega de los trabajos.

**Materiales que se encuentran a disposición de los alumnos de manera abierta en este periodo y cuáles son los medios utilizados para su consulta**

- Material en las plataformas educativas y además acceso a biblioteca gratuitas debido a la facilidad de Tecnológico Nacional de México como nuestro órgano rector.